DILIGENCIA ADJUNTA AL ACTA DE LA MESA VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA AL "ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL" DE FECHA 8 DE ENERO DE 2019.

Por la presente se hace constar que en la licitación relativa ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL, Expediente CR010-18-035, la empresa BCM TRABAJO TEMPORAL ETT, S.L., CON CIF: B-29796588, propuesta como adjudicataria de los Lotes 1 y 2 por la Mesa de Valoración y Propuesta de Adjudicación, conforme consta en los informes administrativo y técnico, respectivamente, del citado expediente, ha acreditado el cumplimiento de todos los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica, así como la aportación del resto de documentos administrativos exigidos en la licitación.

Y para que así conste, lo firmo en Sevilla a 22 de enero de 2019.

Claudio González Alperíz
Jefe Unidad de Compras